

TECNOBRACI S.A

Portoviejo, 8 de junio del 2015

Señora
MARIA CONCEPCION ZAMBRANO GARZON
Presente

Quor
16/6/15

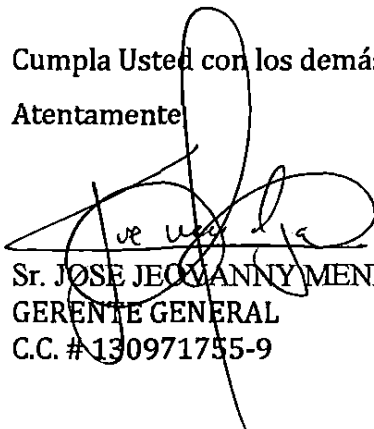
Estimada señora:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TECNOBRACI S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

La compañía **TECNOBRACI S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Pública Octava del Cantón Portoviejo el 26 de febrero del año 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo el 16 de mayo del 2008.

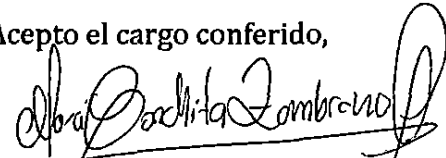
Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente


Sr. JOSE JEOMANNY MENDOZA MEJIA
GERENTE GENERAL
C.C. # 130971755-9

Portoviejo, 8 de junio del 2015

Acepto el cargo conferido,


Sra. MARIA CONCEPCION ZAMBRANO GARZON
PRESIDENTE
C.C. # 1310400062
DIRECCION: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



FRÁMITE NÚMERO: 1528

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	846
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	330
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

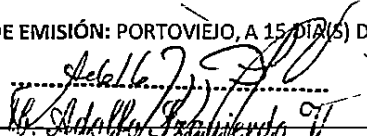
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOBRACI S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO GARZON-MARIA CONCEPCION
IDENTIFICACIÓN	1310400062
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 15 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2015


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CANTÓN PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

